

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 12 DE MAYO DE 2025.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto.

P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE

D. José García Guerrero

P.S.O.E.-A

D^a Cora M^a Arce Arcos

P.S.O.E.-A

CONCEJALES/AS:

D^a Concepción Martín Rodríguez

P.S.O.E.-A

D. Juan Carlos Dorado Prieto

P.S.O.E.-A

(Acude en sustitución del Tercer Teniente de Alcalde)

D^a Isabel M^a Delgado Correa

P.S.O.E.-A

SECRETARIA:

D^a Carlota Fidalgo Tormo, Secretaria General.

SRES. AUSENTES:

TENIENTE DE ALCALDE

D. Juan Manuel Salado Lora

P.S.O.E.-A

(No presenta excusa)

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a las 19 horas, del día **12 de mayo de 2025**, se reúnen en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los/as señores/as antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, y la Secretaria General de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en debida forma.

D. Juan Carlos Dorado Prieto, acude en sustitución del Tercer Teniente de Alcalde, en virtud de la Resolución de Alcaldía núm. 1054/2023, de 12 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 217, de 19 de septiembre de 2023.

La Concejala D^a Isabel María Delgado Correa acude únicamente a efectos informativos, a petición del Sr. Alcalde, para dar cuenta de los asuntos tratados por ella.

ORDEN DEL DÍA

1. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
2. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
3. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

La Concejala Delegada de Educación y Cultura, Infancia y Juventud, D^a Concepción Martín Rodríguez, da cuenta del siguiente asunto:

- Expediente actividades de verano para niños.

Código Seguro De Verificación	gIrPa0dfjfcXC1la9U3rLA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto			Firmado	04/06/2025 21:30:49
	Carlota Fidalgo Tormo			Firmado	04/06/2025 14:01:37
Observaciones				Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gIrPa0dfjfcXC1la9U3rLA==				



El Alcalde, da cuenta del siguiente asunto:

- Consecuencias sentencia Urbanización el Capricho. Reunión con los vecinos.

2. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

No se presentó ninguna.

3. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 20:11 horas, extendiéndose este acta que como Secretaria certifico, una vez aprobada por la Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el día 19 de mayo de 2025.

La Secretaria General,
(firmado electrónicamente)
Carlota Fidalgo Tormo

Vº. Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

Código Seguro De Verificación	gIrPa0dfjfcXC1la9U3rLA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto			Firmado	04/06/2025 21:30:49
	Carlota Fidalgo Tormo			Firmado	04/06/2025 14:01:37
Observaciones				Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gIrPa0dfjfcXC1la9U3rLA==				

